

CAMBIO, DEMOCRACIA Y SOCIALISMO

UN ANÁLISIS DEL PRESENTE Y EL FUTURO POLÍTICO DE ESPAÑA (*)

POR

EVARISTO PALOMAR MALDONADO

De entre los libros publicados en los últimos años acerca del cambio político ocurrido en España, con perspectiva y objetos muy plurales, destacan algunos que tratan de reflejar la realidad política, social y económica, dejando hablar los datos sin ningún tipo de «a priori» interpretativo. A finales del pasado año de 1987, concretamente en el mes de septiembre, veía la luz una nueva publicación que no creemos exagerado calificarla como *singularmente excepcional*. El calificativo obedece a la razón, tanto del contenido, como de quien lo desarrolla.

El autor, José Manuel Otero Novas, es presentado en la misma contraportada con estas palabras: tuvo «especial participación en la política de la transición. Fue miembro fundador del Grupo Tácito en la última etapa del anterior régimen. Director General de Política Interior con Fraga Iribarne, desde el advenimiento de la Monarquía hasta julio de 1976. Subsecretario Técnico del Presidente del Gobierno en el primer gobierno Suárez desde julio de 1976 a julio de 1977. Ministro de la Presidencia en el período constituyente, entre las primeras y las segundas elecciones generales. Ministro de Educación desde las segundas elecciones generales hasta septiembre de 1980».

El objeto, un análisis político, social y económico del desarrollo de las ideas y los hechos que desde la situación anterior, y a través de la transición y la Constitución ha llevado a la etapa actual de hegemonía socialista, señalando en este punto la vocación de permanencia del socialismo, en otras palabras: su fundamentación totalitaria ideológica y la vía de plasmación. Si el análisis nos parece, como se ha señalado, importante, la última parte del libro no nos lo parece tanto, y apuntaríamos una falta de profundización en la comprensión de las corrientes de pensa-

(*) OTERO NOVAS, José Manuel: *Nuestra democracia puede morir*, Plaza y Janés, Barcelona, 1987, 306 págs.

miento contemporáneas, que puede, a su vez, traer consigo equívocos en la interpretación histórica.

La obra ha sido dividida en cinco partes: 1.ª) Génesis y condicionantes del sistema constitucional español de 1978 (con ocho apartados y un apéndice, págs. 19-86). 2.ª) La guerra escolar (con seis apartados, págs. 89-136). 3.ª) Los límites del poder de las mayorías (con cinco apartados, págs. 139-163). 4.ª) El supuesto derechismo en la política económica del PSOE (con tres apartados, págs. 167-207). 5.ª) La confrontación política en la España actual. Exploración del futuro (con ocho apartados, páginas 211-306). Siendo, como es, insustituible su lectura directa, reflejaremos algunos puntos que nos parecen más destacables.

La afirmación respecto a su «especial participación en la política de la transición» es, desde luego, incuestionable. Otero Novas la refiere en actos relevantes, distinguiéndose su aportación previa al cambio, de la realizada una vez situado en las entrañas del Régimen por la colaboración con Fraga y más tarde con Suárez. Por ello el juicio escrito acerca de la transición es más que un simple testimonio: se trata de las palabras de un actor. Destaca la apreciación sobre la situación política del Régimen y la de la oposición. Los juicios son claros y terminantes: «Es muy fácil decir ahora, cuando el régimen franquista ha desaparecido, que estaba caduco. A mí me da la impresión que lo único caduco fue la vida del general Franco. Mientras que su régimen conservaba un extraordinario vigor, y que sus contradicciones y precariedades eran inferiores a otras que había superado en etapas anteriores» (pág. 21). Ni existía clima social de consenso (pág. 21), ni la oposición quitaba el sueño (pág. 22). Es más, las instituciones eran fuertes (pág. 21), y la aceptación social enorme (págs. 21 y 58). El terrorismo no le afectaba tampoco (pág. 21), e incluso contribuía a su fortaleza. Junto a ello, una economía en pujanza, sin haber hecho acto de presencia la crisis del petróleo, que en materia de política económica y social «además de crecer la "tarta" repartible, y para sonrojo nuestro, la tendencia de su reparto era socialmente más "progresista" al final del franquismo que en la democracia» (pág. 23). El cambio, por lo tanto, se hará desde el Régimen, y aprovechando su estructura, lo que explica el triunfo de la UCD, y el apoyo mismo que debió dar la UCD a la izquierda y a los sindicatos revolucionarios (págs. 26-36).

No deja de ser relevante la afirmación de filosofía política hecha desde la realidad histórica: las Constituciones son impuestas a los pueblos. «Si examinamos los manuales de ciencia política

al uso en las democracias, nos encontramos con la afirmación incontestable de que las Constituciones son obra de un llamado poder constituyente que es, directamente o por representación democrática, el pueblo soberano. Mas si en vez de ello acudimos a la realidad sociológica, *tendremos que salir del camino de la ingenuidad* y reconocer que las constituciones de los pueblos son las reglas que al mismo pueblo impone quien realmente ostenta el poder fáctico en el momento constituyente» (pág. 19, subrayado nuestro).

En la cuestión educativa la argumentación se hace desde una triple perspectiva: la puesta en práctica por el gobierno González de la reforma de la educación, los planteamientos ideológicos proclamados en las reuniones y congresos del PSOE, vía comparativa con el Estatuto de Centros Escolares que el mismo autor sacó adelante en su permanencia en el Ministerio con Suárez. Al mismo tiempo las ilumina desde el texto constitucional, que es quien en última instancia legitima toda operación, y, por lo tanto, también la educativa: «hábilmente utilizan aquel portillo abierto por el artículo 27.7 de la Constitución» (pág. 55), «el artículo 27 de la Constitución se consensúa con transacciones que lo hacen ambiguo» (pág. 52). El resultado de la plasmación ideológica socialista en la reforma educativa será en pocos años la neutralización social (cf. pág. 55). Esta afirmación, que es verdadera, la apoya Otero Novas en la apreciación de la corriente marxista de inspiración en Gramsci, más conocida como vía eurocomunista en la toma del poder político (cf. pág. 51), que se traduce en estatismo al servicio del nuevo hombre socialista merced, bien al marcaje de las pautas de la educación por el Ministerio, bien por el sistema asambleario en la dirección de los centros mediante el consejo escolar, o debido a la información del pluralismo ideológico en todos los centros que dependan del Ministerio con mayor o menor exigencia. Lo cual lleva a un elitismo clasista, que haría ver a la Iglesia católica amparando las clases económicamente bien situadas y que pudieran permitirse una «educación de lujo» (págs. 89-136). En última instancia el proyecto educativo se articula como medio de dominación de una formación tendente a la propia afirmación política. Por la vía democrática se consigue el totalitarismo.

Situándola en dos planos, supuesto derechismo e izquierdismo real, examina la política económica socialista. La perspectiva es triple, como en el caso anterior: puesta en práctica, programación ideológica y comparación con UCD. Examinando algunas manifestaciones de la vida económica aparecen, al menos, la expan-

sión bancaria y los frutos de la propia empresa al cabo de un tiempo de reajuste. Si esto se absolutiza se admitiría un «derechismo» en economía, Pero todo examen, sigue Otero Novas, debe ser global, y nunca puntual (págs. 172-183). En el plano de lo real, intenta una definición de izquierdismo económico: «una política izquierdista es aquella que tiende a conseguir que las decisiones económicas socialmente trascendentes sean tomadas y planificadas desde el poder político gracias a un aumento revolucionario, o paulatino, de la participación del sector público en el peso global de la economía del país, y a los medios directos o indirectos que el poder se autoatribuye para condicionar las decisiones económicas de los agentes privados» (pág. 19). Este izquierdismo está programado de antemano, y así lo observa en los planteamientos indicados por Boyer en la escuela de verano del PSOE del 1976. «En ella planifican la socialización económica distribuida en tres fases, de las cuales la primera había de coincidir con el período de consolidación democrática» (pág. 197). Las nacionalizaciones corresponderían a una segunda fase..., en donde se incluiría, además, la dirección de toda la economía por el Estado (comenzando por el control del crédito y de la Banca), la preparación de la autogestión en las empresas y el incremento sustancial de la presión fiscal para ir aumentando el peso del sector público... El autor lo corrobora por lo que pudiera significar la salida de Boyer del gobierno con las declaraciones del mismo hechas en Nueva York en octubre de 1986, donde manifestaba que la moderación izquierdista es una necesidad táctica... (cf. págs. 197-207). Lo que resalta, siquiera indirectamente, es la preparación de esta política en los planteamientos seguidos por la misma UCD, al menos en lo relativo a la presión fiscal y la presencia de la social-democracia en determinados momentos con grave incidencia social. Ningún ámbito queda al margen: costo de la creciente burocratización, con aumento del intervencionismo, disminución de las libertades sociales desde la familiar a cualquier tipo de manifestación asociativa.

Personalmente, creo que es de agradecer a Otero Novas la publicación de este libro, obra de un *ministro* de la Democracia y un *opositor* al franquismo. Su comprensión de la vía eurocomunista ilumina la práctica política y los diversos aspectos de la sociedad sujetos a una presión constante de cara a la plasmación de un Estado totalitario, precisamente apoyado en la ambigüedad constitucional. Otros aspectos merecerían ser comentados, pero preferimos incitar a la lectura...